

EUREKAI II:

¿Cómo regular el impacto social de la tecnología? ECOSISTEMA ÉTICO Y JURÍDICO DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

CURSO PRESENCIAL

Fecha: sábado 13, 20 y 27 de agosto

Horario: De 12 a 13:50 Hrs.

Perfil de público al que va dirigido: Público en general, interesado en temas de

tecnología, ética y política. **Entrada libre. Cupo limitado.**

Política de a pie / EurekAI

Política de a pie es una asociación fundada por filósofos de la Universidad Panamericana. Su objetivo es contrarrestar la desinformación mediante el entrenamiento ciudadano en pensamiento crítico y la ruptura del solipsismo académico.

Frente a los retos democráticos evidenciados por la proliferación de fake news, pseudociencia, conspiraciones y liderazgos carismáticos, nuestra asociación busca elevar el nivel del debate y la conversación pública de los ciudadanos mexicanos a través de tres actividades: divulgación filosófica, diálogo transdisciplinario y formación en hábitos cívicos. Específicamente, el programa EurekAl reflexiona y divulga temas sobre filosofía de la inteligencia artificial.

Ponentes invitados:

Dr. Jorge Cerdio Herrán, Director del Centro de Acceso a la Justicia, ITAM. El Dr. Cerdio es Licenciado en Derecho, por el ITAM. Doctor en Derecho, Universidad de Buenos Aires, Argentina. Especialista en Derechos humanos y regulación informática. Involucrado en el Comité ad Hoc De derechos humanos e IA del Consejo de Ministros Europeo. Participó en el Documento Factibilidad de regular la Inteligencia artificial, en el capítulo sobre la medición del impacto. Y la metodología de DDHH, democracia y Estado de derecho.

Dr. León Palafox: Ingeniero en Electrónica por la UNAM. Maestro y doctor en Inteligencia artificial por la Universidad de Tokio con especialización en Temas de Internet of Things, Big Data, Machine Learning y Data Science. Cuenta con dos posdoctorados en Ciencia de datos en la Universidad de Arizona y en UCLA. Tiene experiencia profesional como analista en el área de manufactura, y consultor en data science para áreas como comercio exterior, impuestos, energía y otros. Es



profesor-investigador SNI I en la Universidad Panamericana, ex director de IA de Banorte. Actualmente es director de Inteligencia Artificial en Grupo Salinas.

Lic. Ana Victoria Martín del Campo (CJF):

Ana Victoria es egresada de la Facultad de Filosofía de la Universidad Panamericana. Fue filósofa de la tecnología del think tank C-Minds, donde colaboró con la redacción de las recomendaciones de ética de la IA para UNESCO. Actualmente colabora en la estrategia de datos y transformación digital del Consejo de la Judicatura Federal.

Mtro. Enrique Siqueiros: Licenciado en Filosofía y Maestro en Gobierno y Políticas Públicas por la Universidad Panamericana. Licenciado en Mercadotecnia por la Universidad Tecnológica de México. Es profesor de ética profesional, retórica y filosofía social en la UP. Sus áreas de interés son la ética de la tecnología y la economía. Fue miembro del proyecto de investigación UP 2020: "Lógica, epistemología y ética de la Inteligencia artificial". Es co-fundador de la Agencia Rétor y director del think tank POLÍTICA DE A PIE.

Objetivos de aprendizaje

Para entender el impacto de las nuevas tecnologías en los DDHH, en este curso mostraremos las relaciones de competencia, colaboración y depredación que ha detonado el uso de inteligencia artificial. Esto responsabilizará a las empresas y gobiernos en su uso y regulación y concientizará a la ciudadanía mexicana de su en la vida diaria y los blindará contra usos indebidos o excesivos por parte de las grandes compañías.

Sesiones

Sesión 1. Sábado 13 de agosto. Hacia un ecosistema ético de la Inteligencia Artificial Por Enrique Siqueiros y Victoria Martín del Campo

Se exponen las relaciones bióticas y los criterios éticos alrededor del desarrollo e impacto de la Revolución informática.

Sesión 2. Sábado 20 de agosto. Músculo técnico. ¿Cuál son las capacidades e impacto actuales de la Inteligencia Artificial? Dr. León Palafox

Sesión 3. Sábado 27 de agosto. Músculo jurídico. Estado del arte de la regulación de Inteligencia Artificial para protección de DDHH. Por Dr. Jorge Cerdio

¿Regular o no regular la tecnología? Especialista en regulación informática expone el estado de la cuestión tecnología vs. DDHH.



Bibliografía

- US, National Security Commission on Artificial Intelligence (2020), <u>Final</u> report.
- Kraford, Kate (2021), Atlas of AI: Power, Politics, and the Planetary Costs of Artificial, Tantor.
- Fjeld, Jessica et al. Principled Artificial Intelligence: Mapping Consensus in <u>Ethical and Rightsbased Approaches to Principles for AI</u>, Berkman Klein Center for Internet & Society, 2020.

Se entrega constancia de participación con el 100% de asistencia



IMPORTANTE

Queda estrictamente prohibido la reproducción total o parcial de este programa sin previa autorización por escrito del(a) coordinador(a) del programa.

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

- 1. Todas nuestras actividades son gratuitas. No es necesario pagar un acceso/boleto en taquilla.
- 2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
- 3. Tu inscripción NO ASEGURA TU LUGAR. Es importante llegar con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros espacios tienen un cupo limitado de asistentes.
- 4. El Centro Educativo está sujeto a la disponibilidad de espacios según la operación del museo. Los espacios pueden cambiar sin previo aviso.
- 5. Las inscripciones sólo se harán a través de nuestra página web. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
- 6. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
- 7. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es con tu firma en las listas. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
- 8. El acceso a las aulas será conforme al orden de llegada y estará sujeto a la operación del museo.
- 9. No se permite apartar ni reservar lugares en las unifilas o en las aulas (te invitamos a no poner mochilas u objetos en lugares que estén desocupados).
- 10. Está prohibido entrar con alimentos y/o bebidas que puedan caerse o derramarse fácilmente. Por favor trae tu bebida en un termo.
- 11. Una vez completo el aforo del aula, por motivos de seguridad NO SE PERMITIRÁ EL ACCESO (no puedes permanecer de pie ni sentada/o en el piso).
- 12. Está permitido ingresar al aula una vez iniciada la sesión, pero sólo se podrá acceder si hay lugares disponibles.